	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISION						INFORME PARCIAL	ETAPA DEL CONTRATO:
FECHA DE INFORME						Nº 003	EN EJECUCION
MES	06	DIA	23	AÑO	2026		TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION

MUNICIPIO DE YONDÓ
INFORME DE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO - TÉCNICO, CONTABLE - FINANCIERO Y LEGAL.

INFORMACIÓN BÁSICA

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA Nº 890.984.265 – 6			
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA Representante Legal			
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			
NUMERO DEL CONTRATO:	Nº 056-2026			
CONTRATISTA:	FRANKLIN CAMPO RODRIGUEZ			
IDENTIFICACION CONTRATISTA (NIT o CC):	C.C. 15.451.964 EXPEDIDA EN YONDÓ ANTIOQUIA			
REPRESENTA LEGAL DEL CONTRATISTA:	No Aplica			
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL:	No Aplica			
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA ASESOR EDUCATIVO MUNICIPAL			
INTERVENTOR:	No Aplica			
OBJETO CONTRATO:	SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSION PÚBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó.			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$16.000.000	VALOR EN LETRAS:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.	
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	NA	VALOR EN LETRAS:	NA	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$16.000.000	VALOR EN LETRAS:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.	
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA			

	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
FECHA DE INICIO:	23	01	2026	FECHA DE INICIO + ADICIONAL:	NA	NA	NA
FECHA TERMINACION:	22	06	2026	FECHA TERMINACIÓN + ADICIONAL:	NA	NA	NA
PLAZO CONTRATO:	05 meses			PLAZO CONTRATO + ADICIONAL:	NA		

	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 2 de 7

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA – TÉCNICA		
AVANCE DEL CONTRATO	TÉCNICA	
	INICIO:	La ejecución del contrato por prestación de servicios de apoyo a la gestión se inicia con la suscripción del acta de Inicio que tiene fecha de **23 DE ENERO DE 2026** la cual se encuentra debidamente firmada por las partes.
	LUGAR:	El Objeto del Contrato se desarrollará en el Municipio de Yondó Departamento Antioquia.
	POBLACIÓN BENEFICIADA	Comunidad del Municipio de Yondó Departamento Antioquia.

AVANCE DEL CONTRATO

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES Nº 003 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº 056 – 2026

INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **23 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE MAYO DE 2026** con las actividades supervisadas por esta dependencia y descritas en el Contrato de **Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 056 de 2026,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ACTIVIDAD No. 001	
Transportar a los estudiantes de las Institución Educativa Luis Eduardo Díaz. grado 10° y 11°, especialidad agropecuaria desde la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz hasta la granja la Hermosa de acuerdo a los horarios establecidos.	Durante el periodo comprendido el contratista realizó el transporte de los estudiantes de los grados 10° y 11° de la especialidad agropecuaria de la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz desde la institución hasta la granja La Hermosa, de acuerdo con los horarios establecidos por la institución educativa para el desarrollo de las actividades académicas. El cumplimiento de estos recorridos se encuentra registrado en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, el cual se anexa como soporte del desarrollo de la actividad.
ACTIVIDAD Nº 002	
Transportar a los estudiantes de las Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre, grado 10º y 11°, de la media técnica con el Sena en el horario estipulado por la institución y el Sena.	Durante el periodo comprendido entre el contratista realizó el transporte de los estudiantes de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre que participan en el proceso de media técnica articulada con el SENA, de acuerdo con los horarios establecidos por la institución educativa y dicha entidad. Estos recorridos se encuentran debidamente registrados en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, el cual se anexa como soporte del cumplimiento de la actividad.

ACTIVIDAD Nº 003	
Realizar los traslados que puedan surgir a lo largo del año escolar que sean aprobados por los Consejos Directivos de las Instituciones Educativas que tenga que ver con el desarrollo de las actividades escolares	Durante el periodo comprendido el contratista realizó los traslados requeridos para el desarrollo de actividades escolares que fueron autorizadas por las instituciones educativas, conforme a las necesidades del servicio de transporte escolar. Estos desplazamientos se encuentran registrados en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, el cual se anexa como soporte del cumplimiento de la actividad.
ACTIVIDAD Nº 004	
Los conductores iniciarán el recorrido a tiempo, de acuerdo con los horarios establecidos por las instituciones educativas. Para los estudiantes de la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz jornada de la tarde, se programará la salida para coincidir con el fin de las clases y otras actividades escolares, garantizando así el cumplimiento oportuno de las rutas, a excepción de impedimentos de fuerza mayor.	Durante el periodo reportado, el contratista realizó los recorridos del transporte escolar y se iniciaron de acuerdo con los horarios establecidos por las instituciones educativas, garantizando el traslado oportuno de los estudiantes hacia sus respectivas jornadas académicas y el retorno al finalizar las actividades escolares, salvo situaciones de fuerza mayor debidamente justificadas.
ACTIVIDAD No 005	
Cuando no esté transportando a los estudiantes, los buses deben permanecer en los patios de la administración municipal.	Durante el periodo comprendido entre, el vehículo asignado para la prestación del servicio de transporte escolar permaneció en los patios de la administración municipal cuando no se encontraba realizando recorridos programados, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas para el control y custodia del automotor.
ACTIVIDAD Nº 006	
Durante el recorrido de rutina, no deben transportar personal que no esté matriculado en uno de los Centros e Instituciones Educativas del Municipio.	Durante el periodo reportado el contratista dio cumplimiento a la disposición de transportar únicamente a estudiantes matriculados en las instituciones educativas del municipio, evitando el traslado de personas no autorizadas durante los recorridos del transporte escolar.
ACTIVIDAD Nº 007	
Mantener el bus en buenas condiciones tecno - mecánicas, revisión de gases.	Durante el periodo comprendido el contratista procuró mantener el vehículo en adecuadas condiciones técnico–mecánicas para la prestación del servicio de transporte escolar, verificando el correcto funcionamiento del automotor y el cumplimiento de las revisiones requeridas conforme a la normatividad vigente.
ACTIVIDAD Nº 008	

	Recoger a los estudiantes área plana, vereda el cóndor, veredas X-10 -, Cabaña, Puerto Los Mangos, Puerto Playa y Puerto Tomas y transportarlos teniendo en cuenta las rutas y horarios establecidos hasta la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz y la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre.	Durante el periodo reportado el contratista realizó la recogida y traslado de estudiantes provenientes de los sectores de Área Plana, Vereda La Cóndor, X-10, La Cabaña, Puerto Los Mangos, Puerto Playa y Puerto Tomás, garantizando su transporte hacia la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz y la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre, de acuerdo con las rutas y horarios establecidos. El cumplimiento de estos recorridos se encuentra registrado en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, el cual se anexa como soporte de la actividad.
	ACTIVIDAD Nº 009	
	Respetar el reglamento establecido en los Manuales de Convivencia de las Instituciones Educativas de las Instituciones Educativas en lo concerniente al comportamiento, uso del bus escolar por los estudiantes.	Durante el periodo reportado el contratista promovió el cumplimiento de las normas establecidas en los Manuales de Convivencia de las instituciones educativas en lo relacionado con el comportamiento y adecuado uso del transporte escolar por parte de los estudiantes.
	ACTIVIDAD Nº 10	
	Mantener una comunicación efectiva con las autoridades pertinentes para informar sobre cualquier novedad o avería técnica que se presente durante los recorridos de los buses escolares. Para garantizar una gestión eficiente y oportuna.	Durante el periodo comprendido el contratista mantuvo comunicación con las autoridades pertinentes y con la administración municipal para informar cualquier novedad presentada durante los recorridos del transporte escolar, garantizando una gestión oportuna frente a situaciones operativas o técnicas.
	ACTIVIDAD Nº 11	
	Mantener vigente toda la documentación requerida para poder prestar esos servicios (Licencia de conducción).	Durante el periodo reportado se mantuvo vigente la documentación requerida para la prestación del servicio de transporte escolar, incluyendo la licencia de conducción y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable. Documento anexo en los anexos precontractuales.

ASPECTO CONTABLE – FINANCIERA		
ASPECTOS GENERALES	Certificado Disponibilidad Presupuestal Nº	SHM0000067 – 13 DE ENERO DE 2026
		$16.000.000 // DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
		N/A

	Certificado Disponibilidad Presupuestal Adicional Nº	N/A
	Registro Presupuestal Nº	SHM000093 – 23 DE ENERO DE 2026
		$16.000.000 // DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.
	Registro Presupuestal Adicional Nº	N/A
		N/A
	Banco Proyecto CODIGO BPIN Nº:	202500000047729 19/01/2026

DOCUMENTOS PARA PAGO

→ Cuenta de Cobro Parcial No 003-2026
→ Periodo Comprendido del 23 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE MAYO DE 2026
→ Informe de Actividades Parcial Nº 003 – 2026.
→ Periodo Comprendido del 23 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE MAYO DE 2026
→ Certificación de cumplimiento o recibo a satisfacción.

- El presente **INFORME PARCIAL Nº 003** sirve como fundamento para el cobro y trámite por la suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL. PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($3.200.000) a favor de la contratista, correspondiente a la **CUENTA DE COBRO PARCIAL N°003,** tal como se discrimina a continuación:

RP	VALOR TOTAL	CUENTA 001- PARCIAL *VALOR Pgdo*	CUENTA 002- PARCIAL *VALOR Pgado*	CUENTA 003- PARCIAL *VALOR PP*	VALOR RESTANTE
SHM00000093-23/01/2026	$16.000.000,00	$3.200.000,00	$6.400.000,00	$3.200.000,00	$3.200.000,00
Total	**$16.000.000,00**	**$3.200.000,00**	**$6.400.000,00**	**$3.200.000,00**	**$3.200.000,00**

Nota: RP. Significa Registro Presupuestal; Cta. significa Cuenta de Cobro; Pgdo. significa Pagado; P.P. significa Por Pagar.

- Según informe del contratista **CERTIFICA** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la secretaría de hacienda y finanzas públicas para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 056 de 2026.

- Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de abril de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 6 de 7

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL								
NUMERO DE PLANILLA			No. 85579396					
Fecha de Pago de la Panilla:		MES	06	DIA	05	AÑO	2026	
Ingreso Base de Cotización (IBC):		$1.750.905						
Periodo Cotizado	De	MES	04	DIA	01	AÑO	2026	
	Hasta	MES	04	DIA	30	AÑO	2026	
Concepto	Valor Aporte		Valor Intereses		Valor Total			
Salud	$218.900,00		$2.700,00		$221.600,00			
Pensión	$280.200,00		$3.500,00		$283.700,00			
ARL	$00,00		$00,00		$00,00			
TOTALES	$499.100,00		$6.200,00		$505.300,00			

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGO ARL ALCALDIA								
NUMERO DE PLANILLA			No. 9504406876					
Fecha de Pago de la Panilla:		MES	05	DIA	15	AÑO	2026	
Ingreso Base de Cotización (IBC):		$ 3.200.000,00						
Periodo Cotizado	De	MES	04	DIA	01	AÑO	2026	
	Hasta	MES	04	DIA	30	AÑO	2026	
Concepto	Valor Aporte		Valor Intereses		Valor Total			
ARL	$139.200,00		$00,00		$139.200,00			
TOTALES	$139.200,00		$00,00		$139.200,00			

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DESEMBOLSOS

BALANCE ECONÓMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.000.000,00	
ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$16.000.000,00	
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 001 PAGADA		$3.200.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 002 PAGADA		$6.400.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 003 POR PAGAR		$3.200.000,00
ACTIVIDADES X EJECUTAR CONTRATO		$3.200.000,00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0,00
SUMAS IGUALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FINAL	16.000.000,00	$16.000.000,00

AVANCE CONSOLIDADO DEL CONTRATO

BALANCE PORCENTUAL

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$$16.000.000,00	100,00%
EJECUCIÓN DEL VALOR INICIAL CONTRATO		
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 001 – PAGADA	$3.200.000,00	20,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 002 – PAGADA	$6.400.000,00	40,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL 003 – POR PAGAR	$3.200.000,00	20,00%

	ACTIVIDADES POR EJECUTAR	$3.200.000,00	20,00%
	SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00	0,00%
	OTRO SÍ N.º 002: ADICIONAL		
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$0,00	0,00
	ADICIONAL DEL CONTRATO	$0,00	0,00
	VALOR FINAL DEL CONTRATO	$0,00	0,00%
	EJECUCIÓN DEL VALOR ADICIONAL N.º 002 DEL CONTRATO		
	ACTIVIDADES POR EJECUTAR	$0,00	0,00%
	SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00	0,00%
	SUMA TOTAL DE LAS CUENTAS DE COBRO VS. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR FINAL	$16.000.000,00	100,00%

ASPECTO LEGAL	
ESTADO DE LAS PÓLIZAS	De acuerdo con lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios no requieren la constitución de garantías, y por tanto el Municipio de Yondó Departamento Antioquia ha determinado no recurrir a las mismas. Teniendo en cuenta que los pagos a realizar al contratista se encuentran supeditados a la presentación de informe de gestión y supervisión que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual.
ASPECTO LEGALES DEL CONTRATO	**ESTADO DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:** Para su perfeccionamiento, el presente contrato fue firmado por ambas partes del día **23 DE ENERO DE 2026**, ambas partes firmaron **ACTA DE INICIO** el **24 DE ENERO DEL 2026**. **PUBLICACIÓN:** Se encontró evidencia de la publicación del proceso en el portal SECOP con el número **056-2026** y el **CO1.PCCNTR.9078086.** **PROCESO CONTRACTUAL:** Se pudo constatar que se dieron oportunamente la disponibilidad y registro presupuestal, Igualmente se revisó la propuesta presentada por el Contratista donde expresa claramente actividades a realizar, valor, duración, lugar de ejecución, población, objeto entre otras. **GARANTÍAS:** De acuerdo a lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios no requieren la constitución de garantías, y por tanto el Municipio de Yondó Departamento Antioquia ha determinado no recurrir a las mismas, teniendo en cuenta que los pagos a realizar al contratista se encuentran supeditados a la presentación de informe de Gestión y Supervisión que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual. **NOVEDADES LEGALES:** Se realizó un análisis de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales del contratista, el cual a su nombre no figura ninguna sanción o multa alguna.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA
ASESOR EDUCATIVO MUNICIPAL
Supervisor del contrato